

PROVIDENCIA,

4 ENE 2024

EX.N° _______/ VISTOS: Lo dispuesto por los artículos 5 letra g), 63 letra i), 65 letra h) y 79 letra b), todos de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y

CONSIDERANDO: 1.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°254 de 14 de febrero de 2020, se otorgó el Proyecto "FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" a la UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA, para la REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL ASCENSOR COMUNIDAD EDIFICIO LOS TRES ROBLES, CARMEN SYLVA N°2647.-

- 2.- Que, mediante Decreto Alcaldicio EX.N°684 de 4 junio de 2020, se modificó el cuadro del punto 1 del Decreto Alcaldicio EX.N°254 de 14 de febrero de 2020, en el sentido que en él se indica.-
- 3.- El Reglamento N°211 de 5 de agosto de 2019, que aprueba el texto "REGLAMENTO FONDO DE DESARROLLO VECINAL".-
- 4.- El Formulario de Ingreso Tesorería Folio N° 4099088 de fecha 15 de mayo de 2020.-
- 5.- El Memorándum N°19.649 de 20 de octubre de 2023 de la Secretaría Comunal de Planificación.-
- 6.- El Memorándum N°23.807 de 22 de diciembre de 2023 de la Secretaría Comunal de Planificación DE PR

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
DIRECCIÓN DE CONTROL
CONTRALOR

VOR PROV. 5 DE 1 2024

DECRETO:

- 1.- Déjase sin efecto el Decreto Alcaldicio EX.N°254 de 14 de febrero de 2020 y su modificación, por las razones expuesta en el Memorándum N°19.649 de 20 de octubre de 2023 de la Secretaría Comunal de Planificación.-
- 2.- Devuélvase a la COMUNIDAD EDIFICIO LOS TRES ROBLES, CARMEN SYLVA N°2647, el monto de \$596.258.-, correspondiente al aporte entregado para el Proyecto "FONDO DE DESARROLLO VECINAL 2019, MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA" a la UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE PROVIDENCIA, para la REPARACION Y MEJORAMIENTO DEL ASCENSOR COMUNIDAD EDIFICIO LOS TRES ROBLES, CARMEN SYLVA N°2647.-
- 3.- El menor gasto será imputado a la:

Cuenta	33.01.999.039
Subprograma	01
Centro de Resultado	41-2227

Anótese, comuníquese y

EVELYN MATTHEI FORNET Alcaldesa

Secretario Abogado Municipa

CVR/MRMQ/ENGE/sgr.-

Distribución

Secretaría Comunal de Planificación Dirección de Desarrollo Comunitario Dirección de Administración y Finanzas Dirección de Control Archivo

Decreto en Trámite N°3.219